

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL GOBERNADOR

LA FORTALEZA, SAN JUAN



PALABRAS DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO
RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA
INAUGURACION DEL PRIMER ANIVERSARIO
DE LA ADMINISTRACION DE
REGLAMENTOS Y PERMISOS (ARPE)
IRO. DE JULIO 1976

Muchas gracias mis queridas amigas y mis buenos amigos. Me satisface grandemente encontrarme con ustedes en el día de hoy para celebrar el primer año de funcionamiento de esta nueva agencia creada con el propósito de agilizar el funcionamiento de la Junta de Planificación de Puerto Rico. Durante años nos preocupó la combinación de funciones que tenía la Junta de Planificación en el aspecto de permisos y en el aspecto de la planificación básica que tenía que hacer para Puerto Rico. Una u otra de las responsabilidades tenía que ser descuidada generalmente en perjuicio de ambas. Por esta razón dí todo mi endoso a la reforma que propuso el Lic. Alonso con el propósito de establecer un nuevo organismo, la Administración de Reglamentos y Permisos que tuviera la responsabilidad exclusiva de desempeñar las funciones operacionales que antes era incumbencia de la Junta de Planificación.

De esta manera estamos creando un organismo más eficiente y más efectivo para atender ese aspecto de la responsabilidad a la vez que le dábamos a la Junta el tiempo, la responsabilidad exclusiva de bregar con el aspecto fundamental de la Planificación en Puerto Rico. La reforma ha sido feliz y el día de hoy es un día de regocijo para todos nosotros al poder contar como lo ha hecho el arquitecto Waters los éxitos de esta nueva Administración.

Los éxitos de una administración o de una agencia gubernamental no son sólo los de su hábil dirección, sino que son los éxitos de cada una de las personas que trabajan en estas agencias, de los que trabajan aquí a nivel central y de los que trabajan en las oficinas regionales. El éxito es más bien una suma de actitudes, desde reorganizaciones formales de leyes o de planes de reorganización. Nada de eso puede ser efectivo si no hay la actitud y la disposición de cada uno de ustedes, la que ustedes han tenido y la que yo confío que habrán de continuar teniendo, de ver los problemas en otra forma y de buscarle las soluciones en una manera rápida y efectiva como demanda nuestra ciudadanía.

Por eso es que me complace tanto reunirme con todos ustedes

en el día de hoy. Por eso es que me satisface ver el optimismo y el entusiasmo que reina en ustedes porque de ese optimismo y de ese entusiasmo es que vienen las actitudes de dedicación, de sacrificio y de esfuerzo que le dan al país el servicio público de la calidad que Puerto Rico merece.

Hace apenas 2 días que participé en el otorgamiento de los Premios Manuel A. Pérez. Y allí dije que en las personas de los premiados estábamos reconociendo la dedicación y el esfuerzo y el sacrificio de miles y miles de servidores públicos que no podían ser reconocidos en aquel momento, pero que día tras día y noche tras noche, están dedicados a sus responsabilidades en las distintas agencias del país, están sirviéndole a Puerto Rico en esta época de cambios y de transformaciones profundas por las cuales está atravesando nuestro pueblo.

Ustedes pues, son los servidores a quienes yo me refería. Son las personas que en las trincheras de la Administración de Reglamentos y Permisos y en las otras agencias que también se han reunido con nosotros aquí en el día de hoy, están laborando por la creación de un Puerto Rico mejor. Son ustedes los que tienen en sus manos la administración de importantes leyes, tienen en sus manos en este momento el desarrollo vital de la industria de la construcción que es algo de tremenda importancia para el pueblo de

Puerto Rico. Yo sé que con la reforma realizada, con la dirección de Malcom Walter a quien quiero felicitar, y el empeño y el empuje de ustedes detrás de esta reforma, ARPE continuará ganándose el prestigio en Puerto Rico de ser una agencia eficiente, una agencia de excelencia dentro del servicio público de Puerto Rico.

Muchas gracias.

